

Las trampas del reconocimiento

escrito por Luisa García

Seguro cuando piensan en reconocimiento se les viene a la cabeza la necesidad humana de ser vistos, aceptados, afirmados por nuestro ser y quehacer; este ejercicio que necesitamos todes en diferentes medidas y que permite consolidar nuestra autoestima, seguridad, autoafirmación y lugar en el mundo.

Según Axel Honneth, el reconocimiento tiene que ver con el acto afirmativo de dar valor moral, estima social y visibilidad a la diferencia igualitaria. Él afirma que para que se dé el reconocimiento se requiere una disposición cognitiva y una emocional para ver, siendo el plano de lo simbólico donde se manifiestan dichas disposiciones. El reconocimiento es un valor público y, por ende, una acción política.

De esta manera, el reconocimiento busca fortalecer la autoestima, permitir que cada ser humano pueda sentirse eso, humano, persona. Para hacerlo, existen muchas prácticas, desde la escucha activa en una conversación, la incorporación de una idea cuando se plantea, una retroalimentación a tiempo para permitir el crecimiento, la solicitud de una opinión ante un tema, la vinculación a un proceso colectivo, así como los agradecimientos, las felicitaciones o los nombramientos en los destacados de tu organización. Dicha formas alimentan nuestro sentido de pertenencia, lo cual es necesario y vital en nuestros contextos relacionales.

Honneth también plantea que el reconocimiento es afirmación social, es decir, es individual y colectivo, busca que las comunidades tengan valor social, estatus de ciudadanía, ser vistas en igualdad y horizontalidad en el plano social, político y económico. Acá ya no basta solo con que yo sea observada, sino que exista reconocimiento identitario de mis prácticas colectivas, o de las comunidades a la que pertenezco. Por ejemplo, no basta solo con aceptar a la persona homosexual de mi familia, sino que apela a la aceptación de todas las personas de la comunidad LGTBIQ+.

Este reconocimiento es fundamental, porque no solo permite que las personas tengan autoestima, construyan respetos íntimos y colectivos, sino que permite la paridad en derechos, posibilita identificar que merecemos vivir en dignidad.

Ambas formas de reconocimiento son fundamentales y se convierten en acciones afirmativas para identificar brechas de desigualdad social que son necesarias acabar. Por ello, el Pride, el 8 de marzo, el día de la afrocolombianidad, Mujeres Jóvenes Talento, el día del trabajo doméstico, el día del campesino, entre otros, son importantes; porque son una acción afirmativa de visibilidad individual y colectiva; porque ese espacio ayuda a ubicar en la agenda necesidades, derechos vulnerados y garantías que necesitan dichas poblaciones para vivir mejor.

Sin embargo, el reconocimiento es tramposo, ya que ha sido un discurso cooptado por el neoliberalismo y el capitalismo, entonces, todas las personas vamos buscando dicho reconocimiento a partir de bienes y redes de consumo que nublan la capacidad crítica y de reflexión sobre las verdaderas prácticas de exclusión sistémica.

Hoy, los movimientos sociales, las colectividades excluidas, nos quedamos solo con el discurso del reconocimiento; entonces, queremos ser vistos, pero seguir empobrecidos, salimos en pantalla pero nos siguen explotando, tenemos cooperación internacional, pero sigue existiendo desigualdad y hambre. Esta es la principal trampa del reconocimiento: nos dice que solo este es necesario para que nos olvidemos de los otros dos pilares, la redistribución y la representación, como lo nombra Nancy Fraser.

La redistribución son las capacidades para generar condiciones materiales en igualdad de condiciones para todes; tiene que ver con redistribuir la riqueza, con acabar la desigualdad, con garantizar los derechos para el buen vivir. La representación, hace referencia a la posibilidad de vincularse a la toma de decisiones, tener paridad participativa, por ende, las mismas posibilidades para elegir, ser elegido y asumir las consecuencias de las decisiones.

Hoy vemos muchos procesos colectivos solo peleando por el

reconocimiento, pero no por la redistribución y la representación. Entonces, las empresas se pintan de arcoíris, pero ni siquiera tienen una caracterización de la población al interior, no han contratado trans y no tienen protocolos de VBG. También, vemos colectividades reivindicando el trabajo sexual, pero sin cuestionar al putero, a la explotación sexual, a la trata de personas, y piensan que los derechos de las trabajadoras es solo que las dejen habitar el espacio público y les paguen. O vemos mujeres muy visibles porque son gerentes o llegaron a juntas directivas, pero son incapaces de cuestionar las brechas de género. Mientras que en sus compañías las mujeres siguen con brecha salarial, acosos sexuales y con pocos roles de liderazgo, vemos alcaldes alimentando resentimientos político-burgueses, pero no generando ni un espacio de construcción colectiva y comunitaria con las bases sociales. O mucha gente reivindicando el barrio popular, pero incapaces de disputar que tengamos vías dignas para entrar a ellos.

Así que ojo con la trampa del reconocimiento; no porque tengan el reflector por unos días o momentos significa que sus condiciones de vida cambiaron por unas más dignas. La lucha es por la dignidad, no solo por la foto.

Otros escritos de esta autora: <https://noapto.co/luisa-garcia/>